

OTORGA BECA PARA HIJOS DE
 FUNCIONARIOS QUE INDICA.

SANTIAGO, 002135 - 23.04.19.

VISTOS: El D.F.L. N° 149 DE 1981 del Ministerio de Educación; Resolución N° 841 de 1988; Resolución N° 2393 de 2003, y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- CONCEDESE el derecho a percibir la beca que exime del pago del cincuenta por ciento del arancel, por primer semestre 2019, a los siguientes alumnos hijos de funcionarios de la Corporación:

RUT	NOMBRE	CARRERA
	EDGARDO ANIBAL LETELIER ALFARO	MEDICINA
	MARÍA DE LOS ANGELES ROMÁN MORAGA	Lic. en Lingüística Aplic. a la Traduc. Inglés-Japonés
	SIMON IGNACIO GOMEZ MENESES	ARQUITECTURA
	FRANCISCA PAZ MARTÍNEZ OLMEDO	MEDICINA
	JUAN ANTONIO SANTIAGO OLMEDO	ING. CIVIL EN MECANICA
	JAVIER ALEJANDRO BARRA ALCÁNTARA	ING. CIVIL EN INDUSTRIA
	CARLOS MATÍAS CERDA JIMÉNEZ	ING. CIVIL EN ELECTRICIDAD
	JONATHAN ANDRÉS LILLO CARTES	ING. CIVIL EN ELECTRICIDAD
	ANDRÉS ALBERTO RANNOU MORALES	PSICOLOGÍA
	DORIS DENISSE MOLINA GONZÁLEZ	Medicina
	VERÓNICA DEL PILAR ULLOA DÍAZ	BIOQUÍMICA Y LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA
	GIANELLA SOFÍA MEDINA CERÓN	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS QUÍMICO Y FÍSICO
	VANESSA BELÉN GARCÍA GARCÍA	ENFERMERÍA
	CAROLINA STEPHANY ARIAS YÁÑEZ	Obstetricia y Puericultura
	CARLA ANDREA CORNEJO ARÁNGUIZ	PUBLICIDAD
	CONSTANZA FERNANDA AGUIRRE ROCO	ING. CIVIL EN MINAS
	FRANCISCA ANDREA MORALES OLAVE	Medicina
	CRISTIAN DANILO SEPULVEDA CABEZAS	ING. CIVIL EN OBRAS CIVILES
	DANTE FRANCISCO SEPULVEDA CABEZAS	Ingeniería Comercial (D)
	AMANDA LUNA VALENZUELA MUÑOZ	PSICOLOGÍA
	JAVIERA PAZ CHAHUAN MODAK	Medicina
	CARLA ALICIA CHACON VILLANUEVA	ARQUITECTURA
	FRANCISCA ANDREA JACQUES GALINDO	Medicina
	SOFIA BELEN LLANOS CORDERO	Química y Farmacia
	ALONSO ANDRES SUDY CUEVAS	ING. CIVIL EN INDUSTRIA
	ANTONELLA ELENA ESPINOZA GONZÁLEZ	Obstetricia y Puericultura
	IGNACIO ANDRÉS BERNAL SANTANDER	BIOQUÍMICA Y LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA
	CARLOS CRISTÓBAL CORDERO CASTRO	ING. CIVIL EN INDUSTRIA
	MAXIMILIANO ANTONIO ARCE INOSTROZA	DERECHO
	ROMINA BEATRIZ POBLETE TRUJILLO	PUBLICIDAD
	FABIOLA FRANCISCA RUZ ALARCÓN	Lic. en Lingüística Aplic. a la Traduc. Inglés-Japonés
	ALEX JORGE RANNOU MORALES	LICENCIATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES
	JAVIERA FRANCISCA PANTOJA RODRÍGUEZ	INGENIERIA AMBIENTAL
	VALERIA ALMENDRA MARDONES ARAVENA	PSICOLOGÍA
	NICOLÁS IGNACIO VILLARROEL ROSALES	Contador Público y Auditor (D)

	CAROLINA PAZ DIAMANTINO MUÑOZ	ING. CIVIL EN ELECTRICIDAD
	VALENTINA ALEJANDRA PONCE RIQUELME	Ingeniería Comercial (D)
	SEBASTIÁN IGNACIO CABRERA NÚÑEZ	Medicina
	CATALINA MAGDALENA BUSTOS LEYTON	TECNOLOGÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL
	RAYEN BUSTOS URRUTIA	PUBLICIDAD
	BENJAMÍN COMMENTZ NIEDMANN	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física
	IGNACIO DANIEL HERRERA ARMIJO	TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES
	DANIELA ANDREA FARÍAS YÁÑEZ	ING. CIVIL EN INDUSTRIA
	ANASTASIA FERNANDA GROLLEAU ARÁNGUIZ	ING. CIVIL EN ELECTRICIDAD
	LUNA ELENA LEIVA COVARRUBIAS	Medicina
	LAUMA SOFÍA VERA KUZJUKEVICA	ING. CIVIL EN INDUSTRIA
	THOMAS IGNACIO CABEZAS UGARTE	TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
	ALONDRA AMINATA VIDAL GARFIAS	PERIODISMO
	GABRIEL DE SOUZA DENARDIN	ING. CIVIL EN MECANICA
	SEBASTIAN ANDRES SALAZAR VIVANCO	ING. CIVIL EN INFORMATICA

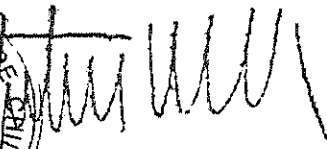
2.- De acuerdo a lo dispuesto en el punto precedente los alumnos mencionados procederán a pagar el cincuenta por ciento del arancel de matrícula de su respectiva carrera.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

BERNARDO MORALES MUÑOZ, VICERRECTOR DE APOYO AL ESTUDIANTE.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda a Usted,


GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

BMM/MZP/jcc

Distribución:

1. Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante
 3. Departamento de Beneficios Estudiantiles
 2. Oficina de Partes
 1. Archivo Central
- Renovantes beca. hijofuncionario 1.2019